

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**Siendo el día 24 de septiembre de 2025**, se procede a publicar en los estrados de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la convocatoria para la celebración de **sesión administrativa**, que tendrá verificativo el **martes 30 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas**, la cual, atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo AC-PLENO-28/2020 y el Reglamento de Sesiones del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se realizará a distancia, mediante plataforma informática de Videoconferencia y se le dará la debida publicidad y se desarrollará conforme al orden del día que se adjunta, en la cual se tratarán los temas siguientes:

### Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del orden de día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación, del acuerdo por el que se otorgan nombramientos de personal.
4. Discusión y, en su caso, aprobación, del acuerdo por el que se autoriza licencia sin goce de sueldo.
5. Discusión y, en su caso, aprobación, del acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de organización de la Unidad de Defensoría, Asesoría y Justicia Alternativa.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se emiten lineamientos de certificación y se constituye el Comité de Certificación en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia administrativa del Tribunal Estatal de Justicia Alternativa de Chihuahua.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que autorizan becas para personas servidoras públicas inscritas en los programas de especialidad

derivados del Convenio de Colaboración Académica con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

8. Clausura de la Sesión.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 7, 11, fracción IV, y 13 bis, 13 bis B, fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, para los efectos legales a que haya lugar. DOY FE.



**SAÚL EDUARDO RODRÍGUEZ CAMACHO**  
SECRETARIO GENERAL